

AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^E 1

TAB^A D

N.^o 10

ESTE EJEMPLAR,
POR SU TAMAÑO Y/O
ESTADO DE CONSERVACIÓN
NO SE PUEDE FOTOCOPIAR

Acuerdo Comisión de Gobierno: 27 octubre, 1988



34
en este Reyno, fomentad su luz Catholi-
ca en esta hoguera de vuestra divina
llama, para que desierre del Mundo la
sombra de la infidelidad, y viva en él
solamente vuestra Fè. Viva Carlos Ter-
cero, à quien parece destina vuestra
Divina Providencia para este assumpto,
pues no se registra menos fogosa para
abrir la infidelidad, su espada, que
se manifiesta à el Mundo, para somer-
tar la ley, la Fè, enseñada. Viva por
esta empresa la fidelissima Ciudad de
Murcia, si sus progresos Catholicos le
coronan sobre los demás Pueblos. Viva
esta Santa Iglesia, viva mi auditor,
viva mi alma en la divina vida de vue-
stra gracia, que allegura el ventero
de las eternidades de gloria.

D. S. C. S. R. E. C. & S.

8
Joy del Vno & *** p. *** D. Diego de Roxa

SENTENCIAS

VARIAS, SACADAS DE LOS PROPHETAS, Y DE los libros de la Sagrada Escritura para entrar predicando por las calles, con Crucifixo en mano, en los Pueblos à donde se va à Mission; y para la noche en que se ha de hazer el acto de Contricion por las calles.

LAS QUALES IRAN LOS PREDICADORES DERRAMANDO con oportunidad, y las que mejor les armen, ò tengan por mas convenientes.

PUEDEN TAMBIEN SERVIR PARA LA PROCESION de penitencia, las que inclinaren à lo mas tierno, y afectuoso.

DISPONENSE POR EL ABECEDARIO, EN QUATRO partes, y à cada vna se añaden varias Saetillas, y Cominaciones, con vn *Acto de Contricion*, para quando se recogiere el auditorio, y concurso en alguna plaza, ò Templo, ò para quando se acavasse.

DALAS A LUZ EL M. R. P. PEDRO CALATAYUD, de la *Compañia de Jesus*, Maestro de Sagrada Theologia, y Missionero Apostolice.

Y LAS DEDICA AL ANGEL DE SU GUARDA.

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

Impressas en Murcia, por Joseph Diaz Cayuelas, Impressor de la Ciudad, y del S. Oficio de la Inquisicion. Año 1735.
A costa de Juan Royo, Mercader de Libros, en frente de San Francisco.



L I C E N C I A

DEL ORDINARIO.

NOs el Doctor Don Andrés de Rivera, y Cafauz, Colegial huésped en el mayor de Santa Maria de Jesus, Vniversidad de la Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General deste Obispado de Cartagena, por el Illmo. y Rev. Sr. Don Thomàs Joseph de Montes, Arçobispo Obispo de dicho Obispado, del Consejo de su Magestad. Por la presente damos Licencia à Joseph Diaz Cayuelas, Impressor de esta Ciudad, para imprimir el Libro, Sentencias varias, sacado de los Profetas, mediante constarnos no contener cosa alguna que se oponga à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres. Dada en la Ciudad de Murcia en diez y ocho dias del mes de Enero de mil seiscientos treinta y cinco años.

DOCTOR RIVERA.

Por su mandado.

Francisco Xavier Moya.

PARA

PARA ENTRAR EN LOS PUEBLOS.

- 1 Al entrar en la puerta ò calle de el Pueblo donde se ha de hazer la Mision, encendidos dos faroles, y armado el Crucifixo se haze cò el la señal de la Cruz, hechando la primer bendicion sobre el.
- 2 Luego toca la campanilla el P. compañero, y se empieza en el tercer lumen Christi: Moradores de N. *Penitencia Penitencia*: *Penitencia!* pues por no averla hecho, ha destruido Dios Pueblos, y Ciudades enteras.

PRIMERA PARTE DE LAS SENTENCIAS, Y AUthoridades.



Bominabilis, fit ei panis in vita sua, & cibus anima illius ante desiderabilis. Sacerdote de el Altissimo! N. que me oyes: has llegado ya à aquel estado en que has perdido el hambre, y apetito à la palabra de Dios: el pan de la Oracion te fastidia, el rezo sin sabor, sin atencion, y sin jugo, la Missa sin devocion, ni sentimiento; tus

confesiones esteriles, y sin enmienda, con vn hastio, y decaimieto fatal para todo lo que es *Estudio, Retiro, Oracion, y Penitencia.*

Accingite vos cilicijis, plangite, & ululate, quia non est averfa ira furoris Domini à nobis. Moradores de N. Jovenes dados à la luxuria, mugeres delicadas, y sobervias, que vivis de el deleyte de vuestros cuerpos, y regalo: hombres desvanecidos con ideas vanas, y pensamientos de sobervia; los que aveis degenerado de el ser de hijos de Dios, y de verdaderos Christianos. Vestios de cilicio, llorad con amargura vuestras culpas, clamad, porque se perdonen, pues la ira, y furor de el Señor, os amenaza con el castigo.

Acuerunt linguas suas sicut serpentis, venenum aspidum sub labijs eorum. Aveis ò mugeres maldicientes; ò blasfemos, y juradores, aveis afilado vuestras lenguas, como lo haze la serpiente; al dezir la desgracia de la doncella, ò la viuda, al contar el trabajo, defecto de la otra familia, teneis debajo de vuestros labios el veneno de los aspidos.

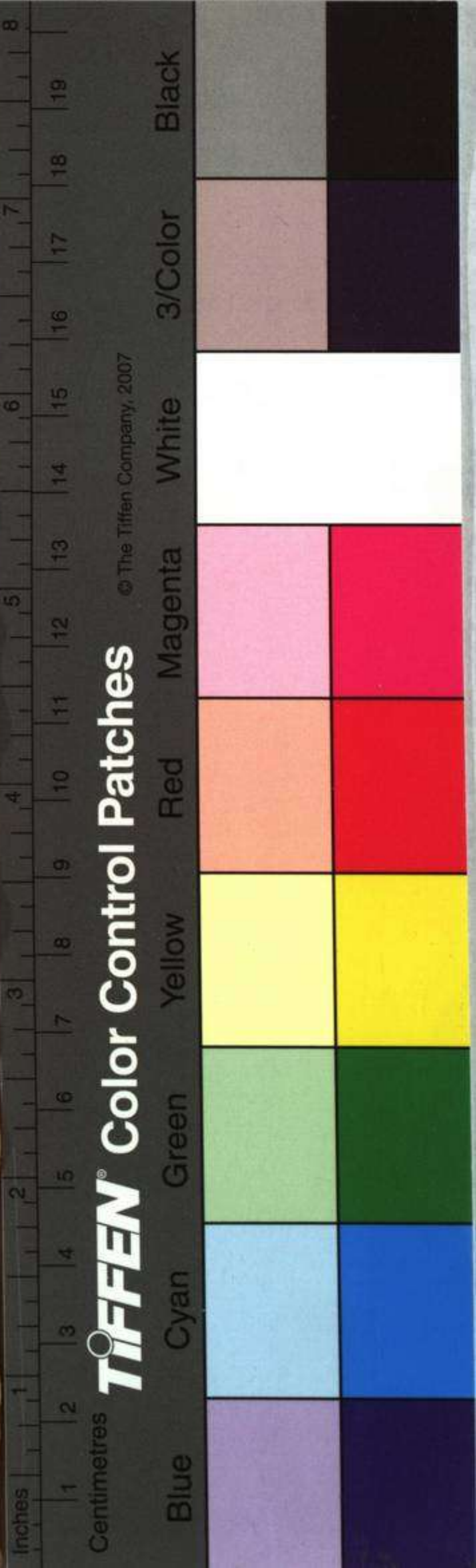
A 2

Ante =

Job. 33. 20.

Ierem. 4.

Psalms. 139.



Job. c. 15.

4 *Antequam dies eius impleantur, peribit.* Donzella alegre, y desembuelta, que caído el rubor, y modestia de tu frente, juegas, y faltas como yegua lasciva entre los hombres, que como vezerra inmunda de Efrain, andas trotando por calles, visitas, romerías, y faraos, *quasi vitula Efrain docta diligere triturram.* Joven, que por tu desobediencia, y malas compañías eres el cuchillo de tus Padres; hombres todo el día inclinados à negocios de la tierra, vosotros teneis esperanza de vivir mucho, y morireis antes de tiempo: la espada, y la Justicia de Dios, marchitará, vuestros designios, y abreviará vuestros días.

Epist. Jacob.
5.

Agite nunc divites, plorate ululantes in miseris vestris, quæ advenient vobis: ecce merces operariorum, quæ fraudata est à vobis, clamat, &c. Alerta nobles, acomodados, ò ricos, yà es tiempo de celebrar con el llanto las miserias, que os esperan: en vuestro dinero escondido, y en vuestra hacienda amontonada, ò mal avida, os aveis grangeado la ira de Dios, para el día de la muerte: clama el sudor de el criado, ò jornalero, que no acavais de pagar, ha subido su clamor hasta los oídos de Dios; vanqueteais sobre la tierra, y vuestra vida se passa en deleytes, en luxuria, y regalo de la carne.

Osee c. 4.

Andite verbum Domini filij Israel, quia iudicium Domino cum habitatoribus terræ, non est enim veritas, non est misericordia, &c. Oid moradores de N. la palabra de el Señor porque ha de aver juicio de Dios, con los moradores de la tierra: porque no ay verdad, ò esta desfigurada; esto claman los fraudes, esto la poca fidelidad, esto la codicia en gente de pluma, y comerciantes; no ay misericordia, porque no ay para atajar los males, y cuitas de el affigido, ni para cubrir al desnudo aviendo para galas, refrescos, gastos, y vanidades escusadas: no ay ciencia de Dios en el Pueblo, esto clama el poco retiro, y estudio de Parrochos, y Sacerdotes, esto el ocio en los Ministros Sagrados, y seglares; lo que ha cuadido en el Pueblo es, las maldiciones que brotais, la mentira, las iras, los odios, homicidios, los hurtos en que os cevais, y los adulterios con que ultrajais los casados el lecho santo de el Matrimonio: por esto llorará la tierra de necesidad, y miseria.

B

Isaia c. 21.

Babylon dilecta mea posita mihi es in miraculum. Pueblo, y Ciudad

dad que me oyes , tu eres otra Babylonia , que pones admiracion à quien te observa, tales son tus pleytos, y discordias, en que te abrafas: tal es el escandalo de los juvenes , en juegos , diversiones , y faraos: tanta es tu luxuria , que ha manchado hasta la inocencia de los niños , tantas las injusticias, robos , vsuras , y desordenes , que eres Ciudad de horror , y de confusion.

Beati qui audiunt verbum Dei , & custodiunt illud. Dichosos los que oyen, y guardan la palabra de Dios. Hombre presumido de ti mismo pero ciego ; muger altiva , y delicada ; doncella, que te abrafas con los deleytes, y tocamientos de tu cuerpo! Vosotros ois la voz viva de Dios , y no la quereis practicar, ois , y no obedecéis , ois , y la impugnais ; por no dexar el pecado cerrais los ojos à la luz ; teneis gravada la marca de reprobos , sobre vuestros corazones.

C

Completa est iniquitas tua filia sion; non addet ultra vt trasmigret te , visitabit iniquitatem tuam filia Edon, discooperiet peccata tua. Se ha cumplido , y llenado yà la medida de tus pecados , ò hija de Sion , visitará Dios , y residenciará tus maldades , hará patentes tus infamias , y picardias.

Colligata est iniquitas Efrain , absconditum peccatum eius, dolores parturientis venient ei: O muger adultera, ò doncella que te has abrafado , aora està tu pecado oculto , atada està tu maldad al coraçon , pues no la lloras ni confiesas , vendrante dolores horribles, y de muerte, quando llegue el tiẽpo de ser juzgada.

Confusi sunt sapientes , perterriti , & capti sunt, verbum enim Domini proieccerunt , & sapientia nulla est in eis: Hombres que presumis de entendidos , y sabios! Bolved los ojos à vuestra cõciencia, y la hallareis llena de confusion, atonito vuestro animo al clamor de vuestras culpas , cautivo de vuestros apetitos , porque predicando el Señor por boca de sus Curas , y Pastores , escapais de su doctrina , trocasteis su palabra por la diversion , y conversaciones inutiles ; frequentasteis en lugar de el Templo , las tiendas, humilladores, ò plazas: no ay mas sabiduria en vosotros , que la de vuestros apetitos , y querer proprio , postrado en las tinieblas de la ignorancia: què es de el trato de Oracion con Dios ? donde el vencer vuestro proprio juizio , y voluntad ? què es de el examen quotidiano de la

Luc. c. 11.

Threu. c. 4.

Ossea c. 13.

Ierem. c. 8.

6
la conciencia ? no se halla esta sabiduria , porque la aveis des-
merecido.

Eccle. c. 7.

Considera opera Dei , quoniam nemo corrigere potest quem ille despexerit. Considerad los juizios de Dios , que aquel à quien Dios desampara , ninguno le puede corregir.

Joel cap. 2.

Convertimini ad me in toto corde vestro in ieiunio , & fletu , & in plactu , & scindite corda vestra. Joven , que despues de confes-
farte , bolviste al trato , conversacion , ò casa en que pecaste:
hombres que entre tantas confesiones aveis recaído , vnos
en adulterios , otros en pecados de fornicacion , los màs en
tocamientos lascivos: mugeres impacientes , y sobervias , à
quienes la confesion no quita la costumbre de maldezir, con-
vertios à mi dize Dios , con todo vuestro corazon , con ayu-
no , con llanto , con dolor , y penitencia.

Jerem. c. 51.

Curavimus Babylonem , & non est sanata de relinquamus eam::: quoniam pervenit vsque ad Cælum iudicium eius. Pueblo , y Republica de N. yo te he embiado dize Dios , Predicadores , y Ministros , te he puesto para tu bien Parrocos , y Confesores, Doctrinas , y Sacramentos en los Templos: con tantas medicinas , no has sanado de tu mal, y es incurable tu llaga, dexa-
rete de mi mano , y quedaràs desamparada: ha llegado hasta el Cielo tu condenacion , y tu juizio: tus ideas , escusas, y devociones , con que cubres tus fraudes , y siniestra intencion, son dignas de rifa , y vituperio: honrasme dize Dios con las rodillas de el cuerpo , y con los labios en los templos , y me deshonoras con la immodestia, con la parleria en ellos: Allí vais à ver si concurre el galan, ò la manceba.

Thren. c. 2.

Cui comparabo te ? Cui assimilabo te filia Ierusalem ? magna est velut mare contritio tua quis medebitur tui? A quien te comparare? A quien te afemejare Pueblo , y Republica de N. grande es , y amargo tu quebranto como el mar. Quien sera capaz de curar las heridas , y llagas de tus pecados ?

Thren. c. 2.

Prophete tui viderunt tibi falsa , & stulta , nec aperiebant iniquitatem tuam ut te ad penitentiam provocarent. Tus predicadores predicaron vnos discursos vanos , è inutiles , otros no pusieron a tus ojos los hurtos, injusticias, y disolucion de la juventud para provocarte à penitencia : Los estraños que observaron tu desorden se admiraron, silvaron con desprecio diziendo: *Eccine est vrbs perfecti decoris gaudium univ[er]sa terra ?* Es esta
aquella

aquella hermosa Ciudad , llena antes de concierto , y saluda-
bles Penitencias ? En esto ha parado la que era la alegria , y
gozo , de la region?

D

*Descende, sede in pulvere virgo filia Babylon: : revelabitur ignomi-
niatua, & videbitur opprobium tuum... fiduciam habuisti in malitia
tua... defecisti in multitudine consibiorum tuorum.* Desciende (ò
Doncella 1.) de tu altivez , y vanidad , sientate en el polvo
de tu miseria , Pueblo , y Republica de N. descubrirse ha tu
ignominia , y los pecados de luxuria , que no has confessado,
los pecados feos conque injurias à la ley del parentesco , y
aun à las bestias de el campo , en que se , ha deliberado la ju-
ventud deleznable: has confiado en tus empeños , y preten-
siones , tu misma astucia, y tu misma inteligencia te ha enga-
ñado : postrada estàs , caído tu esplendor , desfiguradas tus
fincas, perdido el regimen , y adequado gobierno entre la
multitud de tus erradas ideas , y consejos.

Isai. c. 47.

Deducant oculi mei lachrymas per diem, & noctem, &c. Llorar-
rán mis ojos de dia, y de noche , ò Pueblo desgraciado ! por
los pleytos , y discordias en que te abrasas , los odios , y em-
bidias que fomentas , las lenguas con que mordeis, y maleais
unos à otros , vuestro proceder: la porfia, los pleytos, el em-
peño , y torcidos caminos que llevais los que governais , ò
teneis poder , son tu ruina , ò tu quibranto.

Ierem. c. 14.

*Dimisi eos secundum desideria cordis eorum, ibunt in ad inventioni-
bus suis.* Hombres sobervios , y regalados , que idolatrais en
vuestro juicio, y vuestra prudencia: Vosotros quereis mandar
hazer , y deshazer en los Pueblos , y que se accepte vuestro
dictamen ; sabed que Dios os ha dexado en manos de vues-
tros deseos , y apetitos ; seguireis vuestras ideas , y rumbos,
os artareis de los frutos de vuestra vida , y morireis en peca-
do : me oyes? (*afecto de indignacion*) aborto de los abismos,
vicario de Lucifer en la tierra , hombre devoto en la aparien-
cia , y en la realidad maligno , que no ay pleyto, vandos, par-
cialidad : ò discordia , en que no seas parte: no ay cabezas,
gremios , ò juntas , que no quieras sugerar , y tenerlos de tu
vando ; eres maldito de Dios , y dexado de su mano.

Psalms. 87.

*Detracta est ad inferos superbia tua, concidit cadaver tuum, subter
te sternetur tinea, & operimentum tuum erunt vermes.* Muger alti-
va,

Isaia c. 14.

va , infufrible à los de casa , doncella alegre , y desembuelta , que caído el rubor de tu frente , gustas de hallarte entre hombres en faraos , bayles , y conversaciones , esse vigor , sobervia , y lozania de tu carne en que te deleytas , sellada esta , y destinada para las llamas: los coloridos , y afeites , de tu cara , los rizos de tus cabellos , la immodestia de tu trage vendran à ser vn desfigurado cadaver , seràn pasto de las sabandijas tus carnes: en esto pararán los regalos , la cama blanda , y delicadeza , y los achaques que ponderas por comer carne , y escapar la ley de el ayuno: *devoret pulchritudinem cutis eius, cõsumat brachia illius primogenita mors.* Cevaràse la muerte en tu hermosura , y desharà las carnes de tus brazos.

Iob. c. 18.

Iob. c. 27.

Dives cum dormierit nihil secum aferit, aperiet oculos suos, & nihil inveniet. Hombres que os desvelais , y remais , por adelantar vuestro caudal , por añadir casas à casas , heredades à heredades , que es lo que con vosotros llevareis? nada: abrireis los ojos al morir , no hallareis honra , no hazienda , ni dineros , no mayorazgos , ni deleytes en que passasteis la vida; cõ todo esso se queda el mundo de quien es: solamente llevareis la humildad de coraçon , la mortificacion de la carne; y aveis grangeado esto para salvaros? Ay, Ay, Ay! no se halla en vosotros mas que codicia , sobervia , deleytes , ocio , y vanidad de la vida: luego es dificil entrar los ricos en el Cielo.

E

Ierem. c. 51.

Egredimini de medio eius Populus meus, ut salvet unusquisque animam suam ab ira furoris Domini. Pueblo , y republica mia , sal de medio de el fuego en que te abrafas , dexad vuestras necias diversiones , dexad visitas , juegos , bayles , combites , y diversiones en que malograis el tiempo , descuydais de vuestras familias , abandonais la criança de vuestros hijos , gastais lo que no podeis , y gravais vuestras conciencias con el pecado: salvese el que se puede salvar de la ira , y justicia de el Señor; porque muchos que me ois , os hallareis burlados en la hora de el morir.

Thren. c. 1.

Egressus est à filia Sion omnis decor eius... viderunt eam hostes, & deriserunt sabatha eius, manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia eius. Pueblo , y Republica que me oyes! donde està tu hermosura , donde la paz , y quietud en que vivias! al vèr los gentiles , y hereges , como guardan tus moradores las fiestas,
vnos

unos entregados al vino, otros huyendo de la doctrina que explican vuestros Parrochos, al observar que santificais las Fiestas con bayles, saraos, y diversiones en que se abraza la juventud, al ver que quereis mas trabajar en los dias santos, que no asistir à los Templos, se rieron de tus festividades: à la mañana en el Templo, y de rodillas, por la tarde en la comedia, en el bayle: es esta la Oracion, la leccion, y el trato con vuestro Dios? veis ai os ha despojado vuestro enemigo de lo que avia bueno en vuestra alma.

Ecce ad lites, & cōtentiones ieiunatis. De que os servirà el ayuno, la limosna, y devocion, mientras os abraçais en pleytos llevados à sangre, y fuego, os perseguis, y os mordeis en vuestro credito por el hipo de mandar, de salir cada vno con lo q̄ intenta, ò de que no le vayan à la mano en lo mal hecho.

Isaia:

Ecce verbum Domini factum est eis in opprobrium, & non suscipient illud. Moradores de este Pueblo! yà la palabra de Dios la impugnais, y reputais por oprobrio, no os sujetais à ella, ni recibis con rendimiento de vuestro juicio, y voluntad la verdad que se os predica, porque os escueze, y amarga: si el no querer oir la palabra de Dios, es señal de reprobos, que señal ferà ir contra ella, el morderla, ò desacreditarla.

Ierem. cap. 6.

Ego vado queretis me, & in peccato vestro moriemini. Moradores de N. yo os he predicado, os he llamado vna, y muchas vezes, no aveis hecho caso, os aveis enfordecido: yo me voy, dize Dios, vosotros me buscareis, pero dexados de mi mano, morireis en vuestro pecado.

Ioan. c. 8.

Equi amatorij, & emissarij facti sunt unusquisque ad uxorem proximi sui. O lascivos! fois como cavallos desenfrenados para desear, y perseguir la muger agena, &c.

Elevati sunt ad modicum, & non subsistent, & humiliabuntur sicut omnia, & auferentur, sicut sumitates spicarum conterentur. Hombres altivos, y sobervios! os aveis elevabo, è ingreido, todo lo quereis dominar, à todos avassallar, folicitais hidalguias, y excepciones, escapais de cargas, y tributos en que fois comprehendidos como los otros, aora os elevais porque teneis el mando; ò quien os protexa, pero no subsistireis, fereis confundidos, y humillados; quebrarà Dios vuestro orgullo, como se quiebra la cabeza à vna espiga, que sobrefale à las otras: *non est respectus morti eorum, no os temerà Dios, ni ten-*

Job. c. 24.

B

drà

drá respecto, ni atención al morir. Ahora no quereis ser contados en el numero, y trabajo de los otros, tampoco os llegará la misericordia, como à los justos.

Isai. c. 65.

Expandi manus meas tota die ad populū incredulum. Todo el día hize señal, dize Dios, cō la mano à este Pueblo incredulo q̄ va descaminado, y perdido :::: *numerabo eos in gladio*, passareis por la espada de mi Justicia, porque yo os llamè, y no quisisteis oír.

Exspectat Dominus ut miseratur vestri. (*Al ir por la calle en alguna plaza, sitio bastante ancho, y seco, se para, y haze vn acto tierno de contrición, pero muy breve, lo que basta para que se compunjan*) diciendo: Ea almas caídas en el pecado, y que arrastrais la cadena, este Señor os aguarda; (*se levanta el Crucifixo en alto, especialmente àcia las mugeres que siguen*) para compadecerse, y perdonaros, & *ideo exaltabitur parcens vobis*; aquí le veis exaltado para vuestro perdon, y remedio, *miserans miserabitur tui.* *Ad vocem clamoris tui, statim ut audieris respondebit tibi.* Al primer gemido de tu corazón, y voz que le dieres, te oírà. y recibirá con misericordia: O Padre mio dulcissimo! ò Jesus mio amantissimo, &c. pesame de averos ofendido por ser vos quien sois, &c. (*se levanta la gente, y profigue.*)

Isai. c. 30.

EXCLAMATIONES, ET COMINATIONES.

Nahum c. 3.

V *AE Civitas sanguinum universa mendacij, dilaceratione plena, non recedit à te rapina vox flagelli. & micantis gladij, & fulgurantis hastæ, & multitudinis interfectæ inimicis tuis ad aperture pandentur portæ tuæ, devoravit ignis vestes tuos... plures fecisti negotiationes tuas quā stellæ sunt Cæli, custodes tui quasi locustæ.... Dormitaverunt Pastores tui, sepelientur Principes tui... non est obscura contritio tua, pessima plaga tua.* Ay de ti, Ciudad teñida con la sangre de los muertos, y abrasada con discordias, Ciudad dilacerada, y llena de la mentira, no faltarán de ti los robos, y la voz de el azote de Dios de su espada afilada, y de las muertes que te amenazan: tus puertas se harán patentes à tus enemigos los demonios, el fuego consumirá tus candados, subieron en numero tus illicitos contratos, sobre las estrellas de el Cielo: tus administradores, y guardas fueron otras tantas langostas, descuydaronse tus Pastores, y Cabezas, tus nobles sepultados en el vicio, es evidente tu ruina, y tu llaga es insanable.

Vae disolutis corde, qui non credunt Deo, & ideo non protegentur ab eo. Ay de los perdidos, y dexados, &c.

Eccl. c. 20

Vae filij desertores dicit Dominus, vt faceretis consilium, & non ex me, vt ordiremini telam, & non per spiritum meum, vt adderetur peccatum super peccatum. Ay de vosotros hijos que aveis desertado de las vanderas de Christo, para governaros por vuestro antojo, y no por mi direccion, para vrdir vuestras ideas, y caminos, y no segun mi Ley, q̄ añadis pecados à pecados, &c.

Isaia c. 30

Vae genti peccatrici, semini nequam, filijs Sceleratis, populo gravi iniquitate!

Isaia c. 10

Ay de los que han pecado, generacion pervertida, hijos dados al pecado, Pueblo lleno de la maldad.

S A E T I L L A S.

Si el Justo, dize San Pedro, apenas se salvarà!
el impio, y el pecador, que paradero tendrán!
Vn cuidado sin cessar, me atormenta noche, y dia;
ay Jesus de el alma mia!
si me tengo de salvar.
La Sangre de Dios vertida, que oy te combida al perdon, sino mudares de vida, serà tu condenacion.
Sino dexas la ocasion, y tratas de confessarte, serà imposible salvarte.

No ay valor para sufrir, vn cilicio en vuestros cuerpos; como sufrireis, lascivos, cilicio de fuego eterno?
Con la intencion de pagar, sino buelves de contado la alhaja, ò hazienda agena, no se perdona el pecado.
La deuda del oficial, de el criado, ò jornalero; te tienen siempre en pecado; por no pagarles de luego.
Hombres que estás en pecado, si aquesta noche murieras, piensa, piensa donde fueras.

Vn breve dolor me affige;
quien sufrirà en el infierno pena eterna, y fuego eterno?

PLATICA BREVE PARA LA NOCHE DE EL ACTO de contricion, quando se para en alguna Plaza, ò Templo.

Statum est hominibus semel mori, post hoc autem iudicium. Oid Christianos con atencion, las palabras de el Apostol San Pablo, que dize: Statutum est, &c. Decreto es irrefragable de Dios,

Hebr. 9.

Dios; que todos los hombres muéran, y no mas que vna vez, qual es la vida, es la muerte, como se vive se muere, dize el Espiritu Santo, *qualis vita finis ita*: quien vive bien, acaba bien, y quien vive mal, acaba mal: no puede morir mal en lo regular, el que siempre vivió bien; no puede morir bien, el que siempre vivió mal, (dixo S. Agustín.) Mi vida es mala, y recayendo en pecados muchos años. Yo vivo mal, y con poca, ò ninguna enmienda; luego yo moriré mal: muere el justo con el gemido de la paloma, y es recogido en el arca de salvacion; muere el pecador có el graznido de el cuervo cras, cras, yá, yá, *mudarè de vida*: y se queda fuera de el arca, porque no gimió en la vida, como gime la paloma: *foris exclusus est cum voce corvina, quia non habuit gemitum columbinum*. San Agustín.

Muere el justo, pero quieta, y dulcemente, y en los brazos de su Dios. Muere el pecador, pero dexado de su mano, y con tedio, y amargura: el arbol, que desde los principios siempre vivió inclinado ácia la izquierda, quando le corten, ácia donde caera? ácia la izquierda: ay de mi! el vicio de la luxuria, que desde la niñez, y juventud, me ha arrastrado, los hurtos, fraudes, ò trampas que cometi, las Fiestas en que trabajè, dexè la Missa, ò luxuriè, la cadena de maldiciones, juramentos, ò votos en que prorrumpi, ò desfoguè mis iras, me tienen desde joven inclinado, ácia la izquierda; luego quando Dios me corte la vida, ácia la izquierda caerè. En que para el arbol cubierto de ojas, y que no da fruto, por mas que le cultiven, y rieguen, que ocupa el huerto con daño de los demás *excidetur, & in ignem mitetur*, dize Christo: será cortado para el fuego: no ay en mi enmienda de mis maldiciones, de mi luxuria, ociosidad, ò soberbia, no ay fruto de vna vida ajustada, dañò à los otros con el mal exemplo de mis palabras, proceder, ò acciones, luego serè cortado con la segur de la muerte, y vendrè à parar en el fuego eterno: aquella muerte que se sigue à vna vida humilde, penitente, y crucificada por Christo muerte dulce, *mors dulcis*, aquella muerte que se sigue à vna vida dada à la Oracion, leccion, frecuencia de Sacramentos, *muerte preciosa* en los ojos de el Señor; mas à vna vida gastada en juegos, visitas, faraos, y ociosidad; à vna vida gastada en la cama, en el espejo, y vanidades, sembrada de luxuria, embidias, odios, ambicion, y sober-

Apud Drexel
signo 2. Præ-
dest.

S. Agust.

bervia que muerte corresponde? que corresponde à vna vida, que toda ella se lleva el hipo de la hazienda, el deseo de mas honra, el cuydado de la familia, y regalo de nuestra carne? corresponde vna muerte amarga, y defabrida.

O muerte! muerte! ò cruel espada, que à nadie perdonas: yà la muerte es cosa triste, pero la muerte mala no ay quien la pueda ponderar: levantaos huesos, hablad cenizas, predicad calaveras, y vereis en que para toda la hermosura, toda la riqueza, vanidad, y deleytes, de este mundo? en podredumbre, en gusanos, y hediondez, en morir, en morir vna vez sola sin saber donde, sin saber como, sin saber quando; muchos mueren de repente, muchos sin acuerdo, muchos sin confesion, muchos en pecado mortal: ninguno puede morir dos vezes, ninguno deshazer el yerro; y así el acierto solo pende de el instante, y punto de el morir. O punto terrible, y espantoso! ò momento de quien pende la eternidad! en vn instante se ha de determinar, lo que nunca ha de tener fin: ò infierno, que no se acava! ò gloria, que siempre dura! Pues que será de mi! que será de mi! siendo tantas, y tan abominables mis culpas, tan pocos los que se salvan, y tantos los que se condenan! irè à los pies de Jesu Christo crucificado, y partido mi coraçon de dolor, mis ojos bañados de lagrimas, dirè: Señor mio Jesu Christo, &c.

Ex P. Hieronymo Lopez.

SEGUNDA PARTE DE LAS SENTENCIAS.

F

Factum est iudicium, & contradicção potentior, propter hoc lacerata est lex, & non pervenit vsque ad finem iudicium, quia impius præ valet adversus iustum. Ha prevalecido el juizio, y la contradiccion: ò moradores de N. aveis dilacerado la ley de la paz, y caridad mutua, que Dios os pide, se ha desfigurado la justicia, porque el impio prevalece contra el inocente, el poderoso contra el pobre, y contra los que pretenden en los Tribunales.

Habac. c. 1.

Filia populi mei conspergere cinere, induere cilicio, luctum unigeniti fac tibi planctum amarum. Alma que me oyes, pon ceniza en tu cabeza, viste de cilicio tu cuerpo, llora amargamente tu caída, y tu pecado, qual suele vna madre llorar la muerte de su vnigenito.

Ierem. c. 6.

Filia

Psalms. 135.

Filia Babylonis misera quis allidet parvulos tuos ad petram?
O Republica hija de Babylonia, por la confusion, y desorden en que vives! quien estrellará tus afectos, è inclinaciones en la piedra viva, y angular de Jesus crucificado?

Jerem. c. 3.

Fons meretricis facta est tibi, noluisti erubescere. Muger altanera, è inmodesta, que gustas de ventanear, y discurrir por esos passeos, y calles, segun la inmodestia de tus ojos, y lo indecente, y profano de tu trage, tienes frente de ramera, y no te has avergonzado.

Jerem. c. 6.

Frustra conflagavit conflator, militia enim eorum non sunt consumpta, argentum reprobum vocate eos quia Dominus proiecit illos. En vano se canfan yá sus Confesores, y Predicadores, no ay modo de acabar con vuestra maldad, sois como moneda reprobada, que yá Dios ha abandonado.

Deuter. 32.

Generatio prava atque perversa, heccine reddis Domino, popule stulte, & insipiens? Pueblo depravado, y pervertido, así pagas al Señor, el amor que te ha tenido?

Prov. c. 30.

Generatio que sibi munda videtur, & tamē nō est lota à sordibus suis. Muger dada à visitas, al espejo, y regalo de tu cuerpo. Donzella, que has marchitado tu honestidad con los deleytes de tu cuerpo, vosotras pensais que estais libres de pecado; mas no está limpia vuestra conciencia de sus manchas. Esto claman los feos tocamientos de la niñez, no confessados. Esto los juegos, y bayles en que se abrasò vuestro apetito, con el fuego de la luxuria; esto las maldiciones, esto el tiempo perdido con exceso en las visitas: esto los zelos, embidias, y falsos respetos, en que os consumis, y abrafais.

Luc. c. 3.

Genimina viperarum quis ostendet vos fugere à ventura ira? facite ergo fructus dignos penitentia. Hombres, que por el odio, y dañadas intenciones vuestras, sois como generaciõ de las vivoras, quien os ha persuadido, y trascordado, para q̄ no temais la ira, y juizio de Dios, que os espera? hazed frutos dignos de verdadera penitencia, sino quereis perecer en el pecado.

Prov. c. 30.

Generatio que prodentibus gladios habet. Este es aquel linage de gente, cuya lengua es vna espada, tantos son los chismes, cuentos, detracciones, y descritos de vuestra lengua, con que vnos à otros os mordeis, y os infamais!

HAC

H

Hæc dicit Dominus Deus: Civitas effundens sanguinẽ in medio sui... in sanguine tuo qui à te efusus est deliquisti, & in idolis tuis quæ fecisti polluta est. ... usuram, & superabundantiam accepisti, & avare proximos tuos calumniabaris. Esta es, dize Dios, aquella Ciudad teñida en su propia sangre: quantos homicidos! quantos abortos procurados! quantas heridas, pendencias, discordias, y atrocidades! os negais el trato aũ los parietes, y mas cercanos, se vã llegãdo, ò Pueblo, los dias de tu ruina, y quebranto, &c.

Ezech. c. 22.

Hæc est Civitas gloriosa habitans in confidentia, quomodo facta est in desertum, cubile bestiarum? O Ciudad confiada antes en tu esplendor, y riquezas! como has quedado desamparada, y abatida! eres teatro de la impiedad, de los fraudes, y de el engaño, eres guarida de los estraños que se guarecen, y desfiguran con su maldad, tu buena fama: los que te vieren te silvarán por desprecio, y subfanarán con sus manos.

Sophon. 2.

Hæc est gens quæ non audivit vocem Domini sui, nec recepit disciplinam, perijt fides, & ablata est de ore eorum. Este es aquel linage de gente, que no oye la palabra de Dios, ni la doctrina que sus Parrocos la explican: ay tiempo para passar las fiestas en el humilladero, en la plaza, ò en el juego, y no le ay para asistir à vuestros Parrocos, que os predicán, porque yã no os entra en provecho, ni abrazais lo que se os predica, ni corrais los abusos que se os reprehenden: no se encuẽtra en vuestros labios la verdad, sino el engaño, la doblez, ò la mentira.

Ierem. c. 7.

Hodie si vocem eius audieritis nolite obdurare corda vestra. Oid si escuchais la voz de Dios, no querais cerrar los ojos à la luz, ni endurecer vuestros coraçones.

Psalm. 94.

Ierusalem surge, exue te vestibus incunditatis, induere cinere, & cilicio, quia in te occisus est salvator Israel. Pueblo, levantate de el pecado, en que vives dormido, despojate de tus trages profanos, y tus necias alegrías, viste cilicio a tu cuerpo, porque cõ tus culpashas crucificado de nuevo al Redẽptor de el vniverso

Fost lect. Sabbath. Sanct. Ierem. c. 50.

Illaqueavi te, & captas es Babilon, & nescibas; inventa es, & aprehensa es, quoniam Dominũ provocasti. Pecador, cuya conciencia es vna Babylonia, has caído en la red como pez, insensato te ha cogido el demonio en el hurto, en la alhaja de el pariente, que ocultaste; cautivo estàs con las vsuras, ganancias ilicitas

tas

tas que no quieres consultar, con el juramento falso, que hizistes: ay de ti! que has provocado la ira de Dios.

Isaia c. 24.

Ingemuerunt omnes, qui latabantur corde, cessavit gaudium tympanorum, conquievit sonus letantium, conticuit dulcedo Cytharæ cum cantico; non bibent vinum... atrita est civitas vanitatis, deserta est omnis letitia, translatum est gaudium terræ, relicta est in vrbe solitudo, & calamitas opprimet portas. (Hoc dicitur in obsidione, excidio, bello, discordia, nimio fame, cædibus vrbis antea gloriosæ.) Pueblo, y republica de N. que es de tus vanas alegrías? donde la pompa, el fausto, y delicias con que viviste? cesò yà la armonia de tus canticos: siguióse à ellos el llanto; aguaronse tus combites, gimieron los que antes se alegravan debaxo de el juizio de el pecado: aquella Ciudad, que era el gozo, y alegria, yà està marchita, y acabada, hasta apoderarse el hambre, y miseria de sus puertas. Estos son los efectos de su pecado.

Isaia 59.

Iniquitates vestrae diviserunt inter vos, & Deum vestrum, &c. Moradores de N. vuestras maldades han puesto vn muro de dificultad entre ti, y el Cielo, para que Dios no os oiga aora que estais atribulados: vuestras manos están teñidas con la sangre de el pobre, y sudor de el oficial; chorreando la maldad vuestros dedos, con el hurto, y fraudes de la pluma: hallóse el engaño, y la mentira en vuestros labios; no ay otros pensamientos que adquirir, y ganar: en vuestros caminos hallò la ruina, y desorden de vuestras conciencias; no quereis consultar con hombres sabios vuestras dudas; palpais como ciegos las tinieblas; tropezais al medio dia con la misma luz, y doctrinas, *impius cum in profundum peccatorum venerit contemnit.* Quien es aquel, que huye de la palabra de Dios? quien aquel, que no obedece? quien el que la desprecia, ò impugna? quien es vn hombre amancebado con vna criada; y antes con vna casada; es vn hombre, que luxuriò quando joven; es vn hombre, en cuyas orejas, clama la hazienda hurtada, y la deuda que no pagò; es vn impio, dize Dios, que ha llegado yà à lo profundo de sus vicios, y pecados.

L

Ierem. c. 4.

Lava à malicia cor tuum Ierusalem vt salva fias; vsque quo morabuntur in te cogitationes noxia. Doncella alegre, desembuelta, confiessa, explica bien estos pecados de tocamientos, lava con lagri-

lagrimas de dolor tu corazón, y conciencia, si quierés no condenarte. Hasta quando te has de quemar, y derretir con pensamientos torpes, y con deleytes de tu cuerpo. Ha muger embegecida en adulterios, y torpezas! *post omnes abominationes tuas non es recordata dierum adolescentiae tuae.* Despues de tantos, y tan abominables pecados de luxuria con otros, ò contigo misma, no te has acordado de los dias de tu mocedad, para llorarlos, quando vivias de el rubor, y modestia virginal, y en brazos de tu berdor, y lozania. Eccles. cap. 16. O lascivos! ò hombres, con quienes desde la niñez creció la luxuria, y el pecado! *non dabunt cogitationes suas, vt revertantur ad Deum, quia spiritus fornicationis in medio eorum.* No dareis vuestro corazón para bolveros à Dios con dolor, y penitencia, porque estais dominados de Asmodeo, que es el espíritu de la fornicacion, y luxuria.

Eccles. c. 16.

Latere filia Edon, ad te quoque per veniet Calix, inebriaberis, atque nudaberis. Alegrate hija de Edon, y componte lasciba, y profanamente: vaya el cabello enrizado, y los coloridos de el rostro: franca, y vendida de valde la honestidad de tus pies, y de tus pechos: vendrás à probar el caliz de la ira de Dios, y serás embriagada con el vino acerbo de los torméto eternos.

Osee c. 5.

Thren. 4.

Lingua eorum, & ad inventiones eorum contra Dominum, vt provocarent oculos maiestatis eius: ab initio vultus eorum respondit eis, & peccatum suum quasi Sodoma predicaverunt. Vuestras lenguas, vuestras ideas, y pensamientos malvados subieron hasta los ojos de Dios: en vuestro semblante se leia la maldad, y el delito: fuisteis tan escandalosos, vnas vezes vendiendo, ò trabajando en dias santos, otras en juegos, acciones, ò palabras deshonestas, que publicasteis, como Sodoma, vuestro pecado.

Isaia c. 3.

Locutus sum, & non audistis, & faciebatis malum in oculis meis, & qua nolui elegistis: ecce servi mei comedent, & vos esurietis, ecce servi mei hibent, & vos sicietis, ecce servi mei letabuntur, & vos confundemini. Y ò clamè por essas calles, en esos Confessionarios, y Templos; yo os prediquè dize Dios, y no me aveis oïdo: en mi presencia, y en mi vista cometisteis el adulterio, y el hurto, el homicidio, ò tocamiento feo, quando os retirais para el pecado: seguisteis en vuestros contratos, y comercios, en vuestros empleos, y pretensiones, vuestro juicio

Isaia 65.

C

apasio

apasionado, y errado contra la lumbre de la razon. Sabed, que os perseguirà el hambre, y la sed; que sereis confundidos de vuestra mala conciencia, quando mis escogidos se alimentarán de el Pan de la vida, y de el verdadero gozo, y alegría.

Lubricaverunt vestigia nostra in itinere platearum nostrarum, spiritus oris nostri Christus captus est in peccatis nostris. Nuestros pasos resbalaron en essas plazas, humilladeros, y tiendas. Tanto es el ocio, y tanto el tiempo, que en ellas malograis, ò Nobles, ò Sacerdotes de el Altísimo! Tanto es el espíritu de registrar quantos pasan, de sacar à plaza el proceder, defecto, ò vidas ajenas, que està preso el espíritu de vuestros labios Jesus, por vuestros vicios, y pecados.

Va genti peccatrici, populo gravi iniquitate; semini nequam filijs sceleratis? Ay de la gente pecadora, ay de el Pueblo cargado de culpas, raza infecta de la malicia, y de los hijos perversos!


Va habitantibus in terra! Ay de los que habitais en la tierra, por vuestros escandalos, enemistades, discordias, pleytos, y luxuria, en que os abrafais! &c.

Va homini illi, per quem scandalum venit.

Va his, qui perdiderunt substantiam, & qui de relinquerunt vias rectas, & diverterunt in vias pravas!

S A E T I L L A S.

NO ay cõfession que no traygas Hazienda, honra, ò deleytes, torpezas, y maldiciones, no pasan à la otra vida, es indicio, ò deshonesto! sola la virtud, ò el vicio, son malas tus confesiones. llevareis almas perdidas.

Ni el adultero, ni el joven,  Quando pecas, pensaràs, que à Christo estàs azotando, que tienen pecados feos, y que te dize llorando, han de entrar dize San Pablo, hijo, no me azotes mas: el Reyno de Dios, ni el Cielo.

Quien disculpa, encubre, ò calla Pues das que dezir à muchos, al Confessor sus pecados, con essa amistad, ò trato, la absolucion no le vale, fino la cortas de el todo, y no quedan perdonados. confessaràs en pecado.

Por essa donçella, ò joven, El que no quiere afsistir con quien te abrafas, y quemas, à la palabra de Dios, son malas tus confesiones da à entender que no es oveja sin dolor, y sin enmienda. de el verdadero Pastor.

El

El ganar à todo el mundo;
honras, deleytes, riquezas;
què le aprovechan al hombre,
si su alma se condena?

PLATICA BREVE, O ACTO DE CONTRICION PA-
ra quando se para en alguna plaza, Templo, ò atrio la
noche de el Acto de Contricion.

*Nunc ergo habitatores Ierusalem, & Viri Judà indicate inter me, &
vineam meam, quid ultra debui facere vinea mea, & non feci?*
Isaia cap. 5.

A Penas ay pecado que mas seque las fuentes de la divina
misericordia, que la ingratitude, dixo S. Bernardo, vi-
cio vno de los mas feos; aun para con los hombres: *Ingrati-
tudo deficat fontes misericordiae.* Assigurote, bija mia, dixo Maria
Santissima à la Venerable Maria de Agreda, que esse pecado tan
repetido de la ingratitude con Dios, es vna de las mayores señales de
reprobacion en los que le cometen con tanto olvido, y descuydo. De-
zidme mortales, los que aveis pecado; què no ha hecho Dios
por salvarnos? y què hemos hecho por servirle, y adorarle? se
diò à si mismo por vltimo fin, y bienaventurança nuestra,
dispusonos medios oportunos para obedecerle, y amarle; y
qual es el pago, y retorno de este beneficio? ha sido mas, que
vn feo olvido de su amor, y vn desprecio, ò abandono con-
tinuado de su Ley? Venid, que se quexa Dios altamente, ò
moradores de Jerusalen, y varones de Judà, juzgad entre mi,
y la viña de esta alma! *quid ultra, &c.* Què mas devì hazer
por esta alma, que no lo hiziesse? Yo criè el Cielo, los ele-
mentos, y todo este mundo visible de criaturas, para que sir-
viessen al hombre, le puse à los ojos este mundo, como vn li-
bro abierto, para que leyendo en èl mis perfecciones, y fi-
nezas, y contemplando mis providencias, llegasse à adorar
mi Magestad, y agradecer mis beneficios: tomè à mi cargo el
cuydar de ti, ò alma, y cultivarte como à vna viña preciosa,
encomendada de mi Padre: yo te di el ser dexando de criar
à otros, que me huvieran servido pecho por tierra; y adora-
do: yo te criè en tierra de Christianos, quando podia averte

*M. Agreda 3
p. Mist. Civ.
cap. 13.*

criado entre Moños, ò Gentiles; donde vivieras sin la lumbre de mi Fè, y de mis Misterios: grave en ti, ò alma, la Imagen de mi ser divino, dandote memoria para acordarte de mis beneficios; entendimiento para conocerme, y contemplarme, y voluntad para amarme: te di vn Angel por ayo, y Maestro fidelissimo que te inspirase lo bueno, y te prohibiese lo malo; ò alma perdida! ò coraçon abandonado! quantas vezes te quise atraher à mi, esperandote con paciencia, y cobidandote con mi amistad: quãtas te quise curar, y no quisiste? Primeramète, te apliquè remedios amorosos, y suaves, con q̄ reducir tu voluntad, y corvertirte: vine desde el Cielo hasta la tierra, me abati, y anonadè, me hize hõbre, ocultãdo mi Magestad, y grandeza porque tu aprendiesses à dexar la sobervia, y humillarte: te ofreci el Cielo, y para enseñarte el camino, yo mismo me hize tu guia, *Ego sum via veritas, & vita*. La verdad para iluminarte, y la vida para animarte. Temporalmente te di los que llaman bienes de fortuna, en honra, en salud, en hazienda, y conveniencias: espiritualmente te llenè de los bienes verdaderos, que son las virtudes con la Caridad, y la Gracia, que tu tantas vezes perdiste: yo te bolvi vna, y muchas vezes à refucitar de la culpa, lavando tus manchas en las aguas de los Sacramentos, dando te mi Carne en alimento, y mi Sangre en medicina: yo te llamè con avisos de tus mayores, con aldavadas, y remordimientos interiores, y como si estas fueran escasas demonstraciones de mi amor, no cesè de hazerte bien, hasta ponerme en vn madero.

Mas tu forda à mis consejos, rebelde à mis inspiraciones, dura, è ingrata à tanto amor, à todo te resististes, huyendo de mi, como si fuera tu enemigo, y bolviendo las espaldas à quien tan de veras te queria, y te buscaba. No llegando los remedios suaves, y lenitivos, pasè à los asperos, y sensibiles: mortifiquè tu salud con achaques, y dolores, que templasen el fuego de tu sensualidad, y luxuria, en pena de tus pasados apetitos: te permitì pleytos, ò discordias con que se disminuyesse tu hazienda para acabar con tu orgullo, presumpcion, y sobervia: dite descreditos, y desayres, con que se obscureciesse tu honra, para que perdiendo el amor desordenado à ella, pusiesse tu amor en quien te la diò. Puse à tu vista muertes repentinas, casos funestos, y exemplos
de

de condenados , para que abriendo los ojos escarmentasses en cabeça agena; puse pleytos, trabajos, disgustos que otros padecieron por aver pecado, para que con el exemplo de sus llagas curasses tù , y enmendasses las tuyas : llevete hasta las puertās, ò peligro de la muerte con las de el infierno abiertas para que con vna eternidad de fuego à tu vista se acabasse tu frialdad , y deshiziesse tu dureza : mas porque todo esto no basta para reducirte à mi amor , es preciso que yo me aparte de ti , te abandone , y desampare.

Què harè, pues, con vna viña, que, en lugar de frutos razonados, no ha dado mas que racimos , agrazes , ingrati-
Auferam sepem eius, & erit in direp- tionem. Arrancarèle el vallado de mi amorosa Providencia cõ que yo antes la guardava , y defendia para que no la destru-
diruam maceriam eius. Derribarè la cerca, y resguardo que la tenia puesta, y entraràn por ella las bestias, y fieras de sus apctitos, y pafsiones ; serà pisada, y conculca- da; no la podarè, no la cabarè, no la harè algun cultivo, ò la-
& nubibus mandabo, ne pluant super eam. branca: no serà viña, serà matorral, y vn herial de espinas, y de abrojos, y sobre todo, mandarè à los Cielos, y à la lluvia, que no lluevan sobre ella ,

Isaia c. 5.

Esta es la sentencia , esta es la amenaza , este el divino de-
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. sampo de tu alma: pues què remedio? el remedio es vida nueva, el remedio es penitencia, el remedio es, que te arro-
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. ges à los pies de este Dios amoroso, y pacientissimo, que to-
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. davia te aguarda à penitencia. Oye que te llama , y dize: Con-
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. vertios à mi, porque no me
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. alegre en que te pierdas , fino en que te conviertas , y vivas.
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. O Padre mio amantissimo! O Jesus mio dulcissimo! Quièn
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. fino yo os ofendiera? Quièn fino vos me perdonàra? Yo he
Convertimini ad me, dicit Dominus, quia nolo mortem peccatoris, sed ut magis convertatur, & vivat. puesto el pecado, vos el perdon: yo, &c. *Visita Domine vineam istam quã plantavit dextera tua, vt quid destruxisti maceriã eius, &c.*

Ezech. 18.

Psalms. 79.

TERCERA PARTE.

M

Maior effecta est iniquitas filie Populi mei peccato Sodomorum que subversa est in momento. Mayor es la maldad de es-

Theren. 4.

ta

ta republica que el pecado de Sodoma, que fue abrasada en vn momento. Esto claman las niñas, esto los niños, esto las bestias mismas que injuriasteis con tocamientos feos; esto, claman la vida de los nobles, la presumpcion, y sobervia en las mugeres.

Iob. c. 13.

Memoria vestra comparabitur cineri, & redigentur in lutum cervices vestrae. Nobles inclinados sobre vuestro vientre, que criais en delicadeza, y en ocio vuestra carne: todo vuestro afan es engrosar hazienda, adelantar honra, y mayorazgo: gran vanidad en poner vuestras armas, y escudos en capillas, sepulcros obscureciendo vuestras obras pias con la estimacion, y honra que buscáis en ellas; vuestra memoria la deshará el tiempo como el viento á la ceniza, parará en tierra vuestro orgullo, vuestra presumpcion, y sobervia.

Theren. I.

Manum suam misit hostis ad omnia desiderabilia eius. Qué se hizo, ó Pueblo, la promptitud á oír la doctrina á vuestros Parrochos, y al Rosario por las calles? A donde la frecuencia de Sacramentos, la buena educacion de la niñez? O juventud! ha echado la mano el enemigo á quanto bueno avia en ti. Los pleytos seguidos por despique, por tema, ó punto de honra, las discordias en que os aveis abrasado, la embriaguez, y tedio al trabaxo en rusticos, y oficiales, el ayre infecto có vuestros votos, por vidas, y maldiciones, son el vracán que ha marchitado, y destrozado quanto bueno avia en ti.

Isaia c. 32.

Mulieres opulenta surgite, & audite vocem meam: filiae confidentes percipite auribus eloquium meum:: Exuite vos, & confundimini, accingite lumbos vestros super verba, plangite super regione desiderabili. Mugeres nobles, y ricas, lebantaos de la vida sensual, y delicada que llevais: Oíd mi voz, dize Dios, los que fiáis el negocio de salvaros en solas devociones vocales: desnudaos de la profanidad de vuestras galas, cubrid de confusion vuestro semblánte, ceñid de cilicio vuestras carnes, que aveis criado con regalo, y lozania: sacrificad al dolor, á la oracion, y castigo de vuestros cuerpos aquel cuydado, y tiempo que sacrificais al espejo, á las visitas, y diversiones excesivas, y á hartaros de propria voluntad.

N

Ezech. c. 27.

Negotiatores populorum sibilaverunt super te, ad nihilum deducta es, & non erit in perpetuum. O Ciudad antes sobervia, y poderosa

rosa con el comercio! Los comerciantes, y estraños te silvaron, al ver que à la mañana doblais la rodilla en los Templos, y à la tarde luxuriais en faraos, comedias, y en vuestras casas: apoderose de ti el fraude, la usura, y los contratos paliados; crecieron tus vicios, y se va eclipsando tu esplendor, y acabando tus intereses.

Negotiatores tui ab adolescentia tua, unusquisque in via sua erraverunt. Tus comerciâtes levantaró como espuma su caudal; cada vno errò en su modo de comerciar, y no se consultò la Ley ni el temor Sâto; no ay quien te libre en tus còtratos de pecado.

Non sunt mundati usque ad diem hanc, & non timuerunt. Hasta el dia de oy no estàn limpios de pecado, no encontraron con el temor, ni anduvieron por los caminos de la Ley.

Nunc de propinquo efundam iram meam super te, & cõplebo furorẽ meum in te, & iudicabo te iuxta vias tuas, & imponã tibi omnia scelerata tua. Desde luego derramarè mi enojo sobre ti, y cumplirè mi furor, ò republica desgraciada! Juzgarete segun tus caminos, y pondrè à tu vista todos tus delitos, y maldades.

Nunc ergo habitatores Ierusalem, & viri judã iudicate inter me, & vineam meam. Moradores de N. juzgad entre mi, y esta viña de el alma que mas devia hazer con ella, y no lo hize? Yo la reguè con auxilios de el Cielo; yo la guardè con vn Angel; dispuse Parrochos, y Confesores para su cultivo; la combidè con Sacramentos; dispuse fiestas en que me adorasse, y misiones en que me obedeciesse: me ha dado agrazes en lugar de fruto, què harè pues con esta viña maleada? Retirarè de ella mi providencia amorosa, dexarèla sin careo que la defienda, faltaràle el cultivo, y riego de los auxilios, ferà no Pueblo, si herial de espinas, y cambrones.

O

Obstupescite Cœli, & portæ eius desolamini vehementer, duo enim mala fecit populus meus, me de reliquit fontem aquarum viventium, & foderunt cisternas dissipatas, quæ continere non valent aquas. Pasmaos Cielos, llenaos de tristeza puertas del Empyreo, porque ha hecho dos males este Pueblo. me ha dexado à mi que soy fuente de aguas vivas por la codicia, luxuria, ò sobervia de la vida en que se abraza.

Omniẽ escam abominata est anima eorum, a propinqua verunt usque ad portas mortis. Moradores de N. aveis cobrado ya tedio à la

Isaiã c. 47.

Ierem. c. 44.

Ezech. c. 7.

Isaiã c. 5.

Ierem. c. 20.

Psalm. 106.

pa-

palabra Divina: las Doctrinas en estos Templos apenas ay quien las oyga; los Oficios Divinos, el Rosario, Missas solemnes, los mismos Templos abandonados. Tanto puede el amor à lo terreno, la vida holgada, ociosa, y amiga de vuestra propia voluntad!

Ezech. c. 37.

Ossa arida audite Verbum Domini. Levantaos huesos que habitais en los sepulcros, oïd la voz de Dios, miétras los vecinos de este Pueblo, vnos se quedan en casa, otros escapan al campo, ò sus negocios, ò entretenimientos de las vidas; dad testimonio al Cielo de que por el hypo de la hazienda, ò dexamiento de la vida, malogran los Divinos llamamientos.

Job. cap. 20.

Ossa eius implebuntur vitijs adolescentie eius, & cum eo in pulvere dormient. Hombre enbegecido en el vicio, debaxo de cuyas canas ocultas el fuego de la luxuria; muger anciana en libiandad, y en los años, tu corazon, y tus huesos están llenos de el vicio de la mocedad; seguirate hasta el testimonio de tu maldad, y desorden.

Ioan. 2.

Oves mee vocem meam audiunt. Luego vosotros que no queris oïr, es señal que no sois ovejas de Dios.

Isaia. 59.

Palpavimus sicut ceci parietem, & impegimus in meridie.

Tbren. c. 1.

Peccatum peccavit Ierusalem, propterea instabilis facta est; omnes qui glorificabant illam spreverunt eam, quia viderunt ignominiam eius. Ha pecado Jerusalem, y se ha hecho tan mudable, è instable, que yà es el desprecio de los que antes la estimavan al ver la ignominia de su pecado.

Jeremi. c. 5

Percusisti eos, (ò Domine!) & non doluerunt; attrivisti eos tribulatione, grandine, siccitate fame mortis & renuerunt accipere disciplinam, induraverunt facies suas supra petram, & noluerunt reverti. Haslos herido con vuestra mano (Dios justo, y poderoso,) y no se hã dolido de su pecado; los has trillado có tribulaciones, y trabajos, y no se dãn por enmédados; se han endurecido mas que las piedras, y todavia no se dãn en vuestras manos.

Post. 2. lect.

Sab. Sancti.

Plange quasi virgo plebs mea; vlutate Pastores in cinere, & cilicio, accingite vos Sacerdotes, & plangite ministri altaris. Llorad, Republica, y Ciudad mia, la maldad, en que has caïdo, qual suele vna Virgen lamentarse al contemplar ajada su honestidad, y caïda la Corona de su cabeça: llorad Pastores de el rebaño de Dios, cubriendo vuestra carne de cilicio, y de ceniza; ce-

ñios

25
ñios Sacérdotes de el Altísimó, y llorad Ministros Sacrosantos de el Altar, porque aveis de nuevo crucificado al Salvador, y puestole en vn madero.

Peccatum Iuda scriptum est stilo ferreo in ungue adamantino, exaratum est super latitudinem cordis eorum. Vuestro pecado está escrito en la mēte de Dios como en el bronce; impresas teneis, y gravadas vuestras injusticias sobre vuestro corazon, y conciencia: no se ha de borrar en vosotros la imagen de el pecado, sino es à costa de dolor, y penitencia.

Populum meū exactores spoliaverunt, mulieres dominatae sunt eis. Han despojado à mi Pueblo los hombres malignos, y perversos de el temor santo, de la paz, y quietud en que vivia: le han dominado las mugeres; ellas hazen, y deshazen; ellas se meten en empeños, beneficios, prevendas, y pretensiones.

Q
Quid est quod dilectus meus in domo mea fecit scelera multa? numquid carnes sanctae auferent à te malitias tuas? Què es esto? clama Dios, el que era querido, y familiar en mi casa, consagrado, y destinado para mis aras, ha multiplicado los pecados de codicia, de vanidad, y de luxuria? Por ventura, ò Sacerdote! mis carnes virginales, y Santas (dize Christo) lavaràn tus enbegecidas maldades?

Quid niteris bonam ostendere viam tuam? in alijs tuis inventus est sanguis animarum pauperum, & innocentium. Por mas que quieras justificar tus caminos, cohonestar tus empeños, ideas, ò pretensiones, tu misma cōciencia clama que son teñidos, y apasionados; teñidos llevas tus vestidos con la sangre, y sudor del oficial, de el pobre, del jornalero: robas, y despedazas; das à lo gro, y có vsuras tus granos, ò tu dinero; compras al pobre labrador mas barata su hazienda de lo que vale, solo por anticipar el dinero; entre la multitud de tus tratos está dañado tu corazon, y tus entrañas.

Qui ex Deo est Verba Dei audit, propterea vos non audistis quia ex Deo non estis.

Quis dabit capiti meo aquam, & oculis meis fontem lachrymarum, & plorabo die ac nocte interfectos filia populi mei? Quien dará agua à mi cabeça, y vna fuente de lagrimas à mis ojos para llorar de dia, y noche, los muertos en este Pueblo con la muerte del pecado? muertos están, y sin vida de la gracia tãtos amã-

Jerem. c. 17.

Isaia c. 3.

Jerem. c. 11.

Jerem. 2.

Ioan. c. 8.

Jerem. c. 3.

cebados: muertos los jóvenes, y doncellas con los deleytes, y feos tocamientos; sepultados yazen en la sobervia, deudas, e injusticias los nobles, ricos, o acomodados.

Isaia c. 1.

Quomodo facta est meretrix civitas fidelis plena iudicio? Como has prevaricado Ciudad en otro tiempo fiel? Te has hecho digna de condenacion, y de juicio.

Ibren. c. 4.

Quomodo obscuratarum est aurum, mutatus est color optimus, lapides Sanctuarij dispersi sunt in capite omnium platearum? Como se ha obscurecido el oro de el amor, y caridad? se ha apagado el esplendor de la vida Sacerdotal? las piedras vivas de el Santuario de Dios han caido de su sitio, andan sin lustre, y tiradas por essas calles, y plazas, piedras desmoronadas sin lustre, y sin esplendor.

Macbab. 2.

Vae mihi quia natus sum videre contritionem populi mei, sancta in manu extraneorum facta sunt.

Vae mihi quia factus sum sicut qui colligit in autumno racemos vindemiae: perijt sanctus de terra: & rectus in hominibus non est, omnes in sanguine insidiantur ... dies speculationis, visitatio tua venit, tunc erit vastitas eorum ... quia filius contumeliam facit Patri, & Filia consurgit adversus matrem suam, & inimici hominis domestici eius. Ay de mi que soy como quien coge razimos despues de la vendimia: no se hallan ya los justos? apenas ay hombre que viva rectamente; todos se arman asechanzas: vendra, o Pueblo, tu residencia, y tu ruina, porque el hijo desprecia a su Padre, y la hija se levanta contra su Madre.

Soph. c. 3.

Vae Provocatrix, & redempta civitas? Non audivit vocem, non suscipit disciplinam, in Domino non est confisi, ad Deum suum non appropinquavit ... effundam super eos indignationem meam, ait Dominus, omnem iram furoris mei. Ay de ti Ciudad redimida con la Sangre de Christo! Has provocado la ira de Dios: no has oido su voz, no recibiste su ensenanza, no has confiado verdaderamente en tu Dios, no te has acercado a el por el dolor, y penitencia: oy derramare sobre ti, dice Dios, mi indignacion, y toda la ira de mi furor.

Isaia c. 10.

Vae qui condunt leges iniquas, & scribentes in iustitiam scripserunt, ut opprimerent pauperes in iudicio ... ut essent viduae prada eorum, & pupillos dirigerent! quid facietis in die visitationis, & calamitatis de longe venientis, ad cuius confugietis auxilium? Ay de los que establecen leyes iniquas, y que firmaron sentencias hijas de la pas-

passion, y no de la justicia, para oprimir en su tribunal à los pobres, para ser las viudas presa de su codicia, para acabar con la hazienda de los pupilos! Qué hareis en el dia de la residencia, y de la calamidad, que os vendrà con el juizio de Dios; à quien os acogereis?

Vae qui dicitis malum bonum, & bonum malum! Ay de los que dais por malo lo que es bueno, y aprobais por bueno lo q̄ es malo!

Isaia. cap. 5.

SAETILLAS.

POr mas motivos que dès para tratar con fulano, pues nacen de tu passion tu absolucion es en vano. O quantos que en la niñez hizieron pecados feos hazen malas confesiones por no esplicar lo que hizierõ. Si quando puedes no pagas, ni restituyes lo hurtado, por mas palabras que dès te confiesas en pecado. Si al que te agraviò no quieres traer ni ver con amor, en realidad le aborreces, y no ay para ti perdon.



Quien à mi voz, y doctrina; no se dà por avisado, lleva sobre si la marca, no de Dios, sino del diablo; Trampas, deudas, injusticias, por mantenerte en tu estado claman à Dios Verdadero que vives siempre en pecados; Tu cuerpo que aora se enciende con luxuria, y tocamientos, ha de ser quemado vivo, en llamas de fuego eterno. La rabia, despecho, y furia; que brota la maldicion; sino enfrenas essa lengua serà tu condenacion.

Si no van con intencion tus frequentes maldiciones, por ser pecado de escandalo hazes malas confesiones.

PLATICA BREVE PARA LA NOCHE DE EL ACTO de Contricion.

Quis pote vlt habitare de vobis cum igne devorante, & cum ardoribus sempiternis? Isaia cap. 33.

BAxemos en vida con la consideracion al infierno, para no baxar en la muerte, dixo S. Bern. No puede Dios N. Sr. ser Supremo Governador de este Mundo, y Juez de vivos, y

muertos, fino es premiando à los Justos con el Cielo, y à los malos con el infierno. Què cosa es infierno? es vn estado colmado de todos los males, y sin mezcla de algun bien: todos los dolores, penas, tormentos de esta vida son nada comparados con los tormentos de el infierno. Quièn, y porquè se merece, y baxa al infierno? qualquiera que comete vn pecado grave; vna sola Missa que no se oyò en dia de fiesta, vn dia Santo en que se trabaxò, vn ayuno que obligava, y se quebrò, vna maldicion de corazon, vn juramentó con mentira, vn por vida, vn desseo, ò tocamiento deshonesto, y qualquiera otro pecado grave, aunque sea de lengua, se paga con infierno, y fuego eterno. Quièn de vosotros, quantos aveis pecado, tendreis valor para vivir entre fuego, y llamas voraces de el abismo? *Quis poterit habitare de vobis cum ardoribus sempiternis?* No pudo estàr vna muger lasciva seis horas sentada sin moverse en penitencia que le intimè por sus culpas, còmo estareis mugeres adúlteras, doncellas lascivas, y desembuel-tas eternamente quemandoos sin refrigerio, y sin alivio? en esta vida no podeis sufrir à vezes el genio aspero, ò el desvío de el marido, ò la muger: vna sola passion de ira, de impaciencia, ò embidia, os llena de corage, y de horror; pues còmo sufrireis tan crudos martirios, y tormentos en el Infierno? es imposible servir à Dios, y al Demonio: es imposible gozar aqui de los gustos, y deleytes de este mundo, y despues de los eternos; ò se ha de padecer, y se ha de mortificar en esta vida el Christiano, para descãsar cò Christo en la otra; ò se ha de gozar aqui, y deleytarse, y penar despues en el infierno.

Verdaderamente que vivimos engañados con el amor desordenado que tenemos à la carne, à la honra, y à los bienes temporales de esta vida; por vna gota de miel sorbereis allí vna tinaja de hiel: quanto en esta vida os deleytais, y pasais en placeres, tanto mas se os darà en moneda de penas, y de tormentos: *Quantum se glorificavit in delitijs, &c.* Què otra cosa devorará aquel fuego sin cessar fino tus placeres, tus apetitos, y pecados? Quanto mas te perdonas aqui, quanto mas delicadamente crias tu carne, quanto mas hazes tu voluntad, y huyes de la mortificacion de tu carne, tanto mas duramente serás quemado, y abrafado en la otra vida. En aquello que en esta vida buscò el hombre su deleyte, y apetito, allí hallará

de

Vaia:

Apoc. 18.

de mayor pena, y tormento: alli los perezosos en bien obrar, en madrugar, y zelar sus obligaciones, seràn ahijonados con estímulos, y tizonas encendidos; alli los golosos que quebravan ayunos, que abultavan achaques por comer carne, cuya vida en contentar su paladar, y estomago se passaba, seràn atormentados con hambre canina, con sed rabiosa, è intolerable: alli los luxuriosos, y dados à deleytes torpes, à juegos, palabras, ò tocamientos feos, seràn lardeados, y cocidos en pez, azufre, y fuego fetido de el abyfmo, dixo S. Juan. *In stagno ardenti, igne, & sulphure.* Alli como perros rabiosos en fuerza de el dolor ladraràn, y se morderàn las carnes: O delicados! delicadas! con quièn no habla el silicio, la penitencia, ni disciplina, despues de tanta luxuria como aveis cometido! no avrà vicio que no tenga su proprio tormento: alli los sobervios que todo lo querian mandar en los Ayuntamientos, Cabildos, ò Comunidades seràn llenos de ignominia, y confusion: alli los avaros, y que teniendo sobrado, no apagavan las necesidades graves de el Pueblo, padeceràn miseria, y penuria tan tremenda, que ni vna gota de agua hallaràn para refrigerio de la sed que les ha de atormentar: alli vna hora de tormentos, serà mas insufrible que en este mundo cien años de continuos dolores: alli los blasfemos, y juradores, despedazaràn de rabia, y furor sus lenguas: alli los murmuradores seràn en sus bocas abrafados; alli los enemistados rabiaràn, y se morderan furiosamente. O ciegos, ò insensatos! O hombres, què no sabeis lo que os espera? *quis poterit habitare de vobis, &c.* Quièn podrá? Padre, què remedio? el remedio es vida nueva; el remedio es vida nueva: *convertimini ad me dicit Dominus,* convertios à mi, dize el Señor, con ayuno, con llanto, con dolor, y penitencia: Quièn tal haze que tal pague: mas vale castigar aqui tu cuerpo, que ser entregado para que le castiguen los demonios en el infierno: el remedio es *Sicut exhibuistis membra vestra, &c.* Mas, ò Dios, y Señor de lo criado!

Apo. c. 21.

Ezech. 18.

Rom. 6.

QUARTA PARTE.

R

Recordabimini ibi viarum vestrarum, & omnium scelerum vestrorum quibus polluti estis in eis, & displicetis vobis in conspectu vestro in omnibus malitijs vestris. Moradores de N. aora
pafais

Ezech. c. 20.

pasais la vida en delicadeza, y en huelgo de los sentidos, huís la mortificación de la carne, luxuriáis en vuestros cuerpos. llegará el día amargo, y desabrido de el Juicio, y de vuestra muerte, y se os pondrán á los ojos vuestros juramentos falsos, vuestros por vidas, y maldiciones, los ayunos, y fiestas quebrátadas, allí levátarán el grito vuestras enemistades étre parientes, discordias, y mala vida entre casados la luxuria de los juvenes, los hurtos, y robos de que aqui no haziais caso.

Job. c. 20.

Revelabunt Caeli iniquitatem eius, & terra cõsurget adversus eam.
O muger que juraste en falso, ò vendiste tu honestidad por casarte con N. Doncella que mataste vna criatura, ò lo procuraste, por que no se supiesse tu deshonna; hombre perjuro que juraste en falso por hazer mal á tu enemigo, que robaste, quemaste, ò deshiziste lo ageno: Nobles que para mantener nuestro estado comeis de el sudor ageno, y aviendo para gastos, y fausto no teneis para pagar! Al morir descubrirán los Cielos vuestra maldad, y se levantará contra vosotros la tierra.

Ezech. 16.

Revelata est ignominia tua in fornicationibus tuis, & iudicabo te iudicijs adulterarum; denudabunt te vestimentis, & auferent vasa decoris tui, & derelinquent te nudam plenamque ignominia; sicut mater ita, & filia eius. Muger adultera, y amancebada, que quieres mas la cara de tu galan, que la cara de Dios, y tu consorte, y es publica, y la sospechan tus vecinos la ignominia de tu amancebamiento, y adulterios; serás juzgada, y reputada por adultera aun de tus mismos domesticos, ò vezinos, que te ven tratar, ò admitir á N. Te han despojado tus torpes enamoramientos de el vestido de la inocencia, y de la gracia; has quedado sin credito, y llena de confussion, y oprobio; qual eres tu, tales son tus hijas echas al espejo, al sarao, á tratar con hombres, y quemarse; tu Padre, ò malvado, es Amorheo, y tu Madre es cethea.

Jerem. 3.

Revertere, revertere aversatrix Israel dicit Dominus, & non avertam faciem meam à vobis, quia sanctus sum, & non irascer in perpetuum. O alma que te has apartado de mi! Buelve, buelve que no apartaré de ti mi Rostro, te dize este Jesus tuyo amorosissimo: (Ostenditur Crucifixus) porque soy Santo, y mi enojo se bolverá en misericordia, y dulzura.

Ezech. 22.

Sacerdotes eius contempserunt legem meam, & polverunt sanctuarium

ria

ria mea; inter Sanctum, & profanum non habuerunt distantiam. Mis Sacerdotes, dize Dios, han despreciado mi ley, y mis confesijos: que fruto han sacado de el Rezo, Epistolas, Homilias, y Evangelios, que son la continua reprehension de su vida? Han injuriado con su inmodestia, y loquacidad mis Templos. No hizieron discrecion entre las cosas santas, y profanas, pues siendo consagrados para solo Dios, se interesaron en los faraos, comedias, vayles, y diversiones.

Sacerdotes, audite hoc Sacerdotes, quia vobis iudicium est, quoniam laqueus facti estis speculatione, & rete expansum super Thabor. Oid, O Sacerdotes! el Juizio de Dios es con vosotros, porque os aveis hecho lazo para los que observan vuestro proceder, y una red para los incautos tendida sobre el Tabor de la Iglesia: los que sois vasos preparados de Dios para llevar su gloria, aviais de estar llenos de pureza, y esplendor, *mundamini qui fertis vase Domini.* Mas ay dolor! vosotros hizisteis irrito, y nulo el testamento, y pacto de Levi, que firmasteis en vuestra consagracion, y aveis escandalizado en la Ley. *Vos autem irritum fecistis pactum Levi, scandalizatis plurimos in lege.*

Osee c. 5.

Accingite vos, & plangite Sacerdotes ululate Ministri altaris, ingredimini, cubate in Sacco Ministri Dei mei, quoniam interijt de domo Dei vestri sacrificium, & libatio. Ceñios de cilicio, y llorad Sacerdotes, y Ministros de el Altar; vestios de saco Ministros de mi Dios, porque los sacrificios de amor, y de alabança, quales Dios os pide, han faltado en la casa de el Señor. Por ventura, no veis que faltò en el Templo el pasto de la doctrina, el exercicio de confessar, y de orar, y que con el faltò el gozo, y la alegria? podeis ignorar que desfallecen, y claman de hambre los rebaños de el Señor?

Joel. c. 1.

Seminastis multum & intulistis parum, comedistis, & non estis satiati, vivistis, & non estis inebriati, &c. Sacerdotes de el Altissimo! que es de el fruto, y perfeccion de la vida, que haviais de aver grangeado con tantos sacrificios, y devociones? con tantos Oficios, y Comuniones? aveis cogido muy poco: os sentais cada dia à la Mesa de Dios, y os salis pereciendo de hambre: os ha dado à beber el vino de su sangre, y no os aveis embriagado en su amor Santo: cubris vuestro corazon con algunas devociones, y os quedais frios, sin sentimiento, y clados: lo bueno que aveis hecho sin jugo ni alma de devocion,

Aggei c. 1.

como

como si lo huvierais echado en saco roto. Poned, dize Dios, vuestros corazones sobre vuestros caminos, y los hallareis errados, bolveos con humilde arrepētimiēto à vuestro Dios.

Ierem. 13.

Si Ethiops potest mutare pellem suam, & pardus varietates suas, & vos poteritis benefacere cum didiceritis malum. Se ha envegecido vuestro corazon en el vicio; vivis en la costumbre de maldezir, y jurar, de mentir, y murmurar: el trato negado al pariente, el odio à quien os injuriò, la sobervia, y luxuria de vuestros sentidos, es tan dificil de enmendarse como mudar vn Ethiope su piel, y el tigre sus manchas, y variedades.

Ierem. 26

Silaberis te nitro, & multiplicaberis tibi herbam Borith, maculata est in iniquitate tua. Por mas que te labes, y te hermosees, ò muger vana, se queda tu alma manchada, y negra con la maldad; por mas que escuses, y aligeres tu pecado, se queda gravado en tu conciencia.

Isaia 27.

Solve vincula colli tui captiva filia sion. Alma cautiva con la cadena de el pecado, lebanta esse corazon decaido, aqui tienes (ostenditur Crucifixus) à tu libertador soberano que desatarà tus cadenas, y te darà libertad, &c.

Surgite mortui, & venite ad iudicium. Levantaos muertos con la culpa de el pecado, y venid à juizio.

T

Isaia c. 59.

Terra infesta est ab habitatoribus suis, quia transgressi sunt leges, mutaverunt ius, dissipaverunt pactum sempiternum. Moradores de N. teneis inficionada la region con vuestras iras, discordias, fraudes, y deshonestidades; quebrais sin remordimiento las Leyes Santas de Dios: escapais, y violais el pacto inviolable que hizisteis en el Bautismo, quando renunciasteis al Mundo, al Demonio, y à la Carne: y tu Doncella profana, amiga de la ventana, de bayle, y de parecer entre hombres has renunciado al mundo? Hasle renunciado tu hombre altivo, y sobervio, que te metes en empeños, y preteensiones, con que te alteras, y turbas la quietud de tus vezinos? Has renunciado à la carne joven lascivo, que has injuriado tu cuerpo con tocamientos feos de manos, con tu lengua, y corazon?

Deuter. 4.

Testes invoco hodie Cælum & Terram cito vos perituros esse de terra. Pongo por testigos al Cielo, y à la Tierra, que morireis, ò perecereis presto, si no hizieseis penitencia.

Tu vero edisti disciplinam, & proiecisti sermones meos retrorsum;

si videbas furem, currebas cum eo, & cum adulteris portionem tuam ponebas, os tuum abundavit malitia, & lingua tua concinabat dolos, sedens adversus fratrem tuum loquebaris, & adversus filium Matris tuæ ponebas scandalum; hæc fecisti, & tacui; existimasti inique, quod ero similis tui? Arguam te, & statuam cõtra faciem tuam. Oye alma pecadora el juizio que haze Dios à tu alma: aborreciste la enseñanza, y mi doctrina, te olvidaste de mis palabras, fuiste complice en tal hurto, incurriste en adulterios, tu boca rebosò la malicia, tu lengua multiplicò los engaños, mordiste en el credito de tu proximo, diste escandalo à los demàs de tu gremio: à vista de esto he callado: pensaste, ò malvado, que yo avia de ser como tu? Arguirete al morir, y pondrè à tu vista tus pecados, y te darè en tu rostro con ellos.

Psalm. 99.

V

Vidi iniquitatem, & contradictionem in Civitate, tota die ac nocte circundabit eam super muros eius iniquitas, & labor in medio eius, & iniustitia, & non defecit de platea eius usura, & dolus. He visto di- ze Dios, que la maldad, la contradiccion, y discordia tiene postrada esta Ciudad; està rodeando la maldad de dia, y noche sus muros, crecen las injusticias, fraudes, coechos, y causas dilatadas en gente de curia, selladas estàn las tiendas de los comerciantes con la usura, con la trampa, y el engaño.

Psalm. 54.

Via Sion lugent eo quod non sint qui veniant ad solemnitatem. Los caminos de los Tèplos se quexan, las Iglesias de Dios desamparadas, porque no ay quien afsista à las Missas Solemnes, à las doctrinas que en ella se explican; se huye de los Oficios Divinos; los dias Santos sacrificais al vino, à la olganza, al vientre, y luxuria de vuestra carne.

Thren. 1.

Virgo Isrrael proiecta est in terram suam, & non est, qui suscitet eam. La hija de este Pueblo està postrada en sus vicios, y no ay quien la levante, ni dè con la luz en los ojos.

Amos 5.

Viri Ninivite surgent in iudicio cum generatione ista, & condemnabunt eam, quia penitentiam egerunt in predicatione Ionæ, & ecce plusquam Ionàs hic. Los Moradores de Ninive, siendo Gentiles, se levantaron en Juizio, y condenaron à este Pueblo, porque hizieron penitencia en la Mision de Jonàs, y vosotros con mas auxilios, y palabras de el Cielo, vivis ciegos à la Luz, y estais rebeldes à la palabra de Dios.

Math. c. 2.

Vocavi, & renuistis, extendi manum meam, & non fuit qui aspi-

Prov. c. 1.

E

ceret.

seret, despexistis omne consilium meum, increpationes meas neglexistis, ego quoque in interitu vestro ridebo, & subsanabo vos, cum id quod timebatis advenerit. Yo os llamè dize Dios, y no quisisteis venir; os hize señal con la mano, y os disteis por desentidos, despreciasteis todos mis consejos, y amenazas; yo tambien me reirè, y me burlarè de vosotros, quãdo venga vuestra muerte; entonces me buscareis, y no me encontrareis, clamareis desde vuestro lecho, pero yo no os oirè, porque aora no me quereis oir.

Jerem. c. 2.

Verterunt ad me tergum, & non faciem, & in tempore afflictionis suae dicent, surge, & libera nos: ubi sunt dij tui, quos fecisti tibi? surgent, & liberent te in tempore afflictionis tuae. Bolvieronme las espaldas dize Dios, y no me quisieron mirar: llegarà el dia de su affliction, y azote que yo les embiare: diràn entonces, lebantaos Señor, y libradnos de el trabajo: pero yo responderè: à donde estàn tus Dioses? à donde la cara de el galàn, ò la manceba? donde la honra, y lustre de la familia en que idolatrabais, y conque os desvaneciais? donde los empleos, y empeños, en que perdiais la conciencia por salir con vuestro tema, ò empeño, ò complacer à los poderosos? levátèse ellos, y vè si te podràn dár la mano, y librate de mi Justicia.

Psal. 139.

Virum in iustum mala capient in interitu. Al impio rodearàn su cama al morir sus mismos vicios, y pecados: yo soy, dirà vno, el amancebamiento de tantos años con fulana: yo dirà otro, soy aquel homicidio, aquel pecado de bestialidad, ò cometido con parienta, ò con hermana: yo aquella alhaja que tu hurtaste, ò aquella deuda que negaste, &c.

Ezech. c. 13.

Violabant me ad populum meum propter pugillum bordet, & fragmen panis. Qual es el precio, dize Dios, porque me aveis vendido? oídlo Cielos: por vn poco de cebada, por vn poco de pan, por vn hurto, por vna embidia, por el ayre de la boca al jurar, ò maldecir me vendian, y dexaban; luego mas barato aveis vendido à vuestro Dios, que se vende la vida de vn ju-mento: esta es vuestra maldad.

Jerem. c. 11.

Vsque quo lugebit terra, & herba omnis regionis siccabitur propter malitiam habitantium in ea? Hasta quando han de clamar los campos, y ha de estar seca, y perdida la region? hasta que dexeis la maldad, hasta que cesse el trabajar en las fiestas, hasta que el Santo Nombre de Dios no se jure, ni blasfeme:

Ay.

Ay de los nobles, y ricos, en N. que estais segregados para vn dia lastimoso, y os vais acercando al solio de la maldad, q dormis en lechos de marfil, y luxuriais en vuestras camas, que cantais al son de instrumentos musicos, y teneis vinos regalados.

COMMUNACIONES.

Va qui coniungitis domum ad domum, & agrum agro copulatis:

Ay de los que os afanais por ensanchar vuestras casas, y dilatar vuestras heredades!

Isaia c. 5:

Va qui opulenti estis in Sion... Qui separati estis in diem malum, & aporinquatis solio iniquitatis. Qui dormitis in lectis eburneis, & lascivitis in stratis vestris qui canitis ad vocem, Psalterij ... viventes vinum in phialis, & optimo unguento.

Amos c. 6:

Va qui sapientes estis in oculis vestris!

Isaia c. 5:

Ay de los que idolatrais en vuestro dictamen, estrivais en vuestra prudencia, y quereis llevar la vuestra adelante:

Va tibi Corozaim, va tibi Bethsaida quia si in Tyro, & Sidone facta fuissent virtutes, qua in te facta sunt, olim incinere, & cilitio penitentiam egissent!

Matth. c. 11:

Ay de ti Corozaim, ay de ti Bethsaida, porque si estos auxilios, y Mission se tubieran a los de Tyro, y Sidon, huvieran hecho amarga penitencia de su pecado.

Va vobis divitibus qui habetis consolationem vestram!

LUCAS c. 6:

Ay de vosotros, o ricos, que teneis vuestros consuelos!

SAETILLAS.

Las blasfemias, y por vidas los votos, y juramentos te han de llevar, desbocado, a los tormentos eternos.

Oyendome esta aquel mozo, que ha cometido vn pecado, por ser de bestia con hombre, ya ha diez años lo ha callado.

Los hijos desobedientes, y altivos contra sus Padres, pues son malditos de Dios como piensan en salvarse?



Si vn Discipulo de Christo, arde en las llamas eternas; como piensas mal Christiano que ninguno se condena?

Por los pecados avidos, con tu pariente, o cuñada, merecias ser quemado en fuego, y en vivas llamas.

Causa de que otros pecassen con tu mal exemplo has sido, seras de el Juez al morir como reo convencido.

Si

Si en el leño verde obran
tal estrago tus pecados,
en esse leño, lascivo,
què haràn tus vicios, y tantos?

El hombre que siempre vive
azia la izquierda inclinado,
quando le corten, caerà
para el fuego destinado.

Los deleytes de los malos,
sus gustos, y su gozàr,
con sus respetos mundanos
se acaban al espirar.

ACTO DE CONTRICION, QUE SE HA DE HAZER
el vltimo en lugar de Platica en la noche de el Acto de Con-
triciõ al parar la Procefsion en algun sitio, ò plaza, ò des-
pues que se ha recogido en la Iglesia.

*Congregabo omnes Gentes, & deducam eas in valle Josaphat, &
ibidem disceptabo cum eis. Joel. cap. 3.*

ESta noche que parece noche de Juizio os sirve de tanto
horror para muchos que aveis pecado: què serà el dia
de el Juizio, quando el Juez Justissimo aya de poner os de-
lante de vuestros ojos vuestras culpas, y delante de todo el
mundo? Todos nosotros, los passados, presentes, y veni-
dideros, hemos de ser juzgados en el Valle de Josaphat, &
disceptabo cum eis. A èl vendrà Jesu-Christo como Juez Supre-
mo, y Rey de la Magestad. Quando vn Rey entra triunfando
en su Corte, los enemigos, y traydores que le perdieron la
lealtad, se entristecen, ocultan, y andan barruntando el cu-
chillo para su deguello; mas los que le fueron fieles, tiran los
sombros, tienden las capas, clamorean, y se alegran. Así
los que en esta vida son fieles à Dios, se alegraràn en el Valle
de Josaphat: y caeràn de animo, y desfalleceràn los que le
han sido traydores en el pecado *Turbabuntur timore horribili, &c.*
Vno ha de ser el Juez para los buenos, y malos, pero diver-
so su semblante; por que lleno de suavidad, y dulzura bol-
veràse azia los escogidos, y les dirà aquellas tiernas palabras:
Venite benedicti Patris mei, &c. Venid benditos de mi Padre,
posseed el Reyno, que os està apatejado desde el principio
del mundo: *Porque tube hambre, y me diste de comer, tub sed, y
me disteis de beber, &c.* Quando Señor os dimos de comer,
bever,

Joel c. 3.

Sap. c. 5.

bever, y os visitamos? Ay hijos, que lo que hizisteis con el pobre, con el afligido, ò enfermo, es lo mismo que si lo huvierais hecho conmigo.

Venid, ò Apostoles, que à costa de fatigas, persecuciones, y trabajos plantasteis mi Fè en las Naciones, y publicasteis mi Ley, y Doctrina. Venid, ò Martyres, que por defensa de mi Fè, y de mi Ley ofrecisteis vuestros cuerpos, y vuestra vida à las fieras, al cuchillo, y à las llamas. Venid, ò Virgines, y castos, que à costa de mortificacion, y penitencia domando vuestra carne, guardasteis castidad, y pureza, oy seguireis al Cordero immaculado. Venid, ò Misericordiosos, que aora hallareis misericordia. Venid, ò Pacificos, que vosotros possereis el Paraíso. Venid escogidos que creyendo con Fè viva, que yo era vuestro Remunerador, esperasteis en mi palabra, os ajustasteis à mi ley, y mandamientos, santificasteis mis Templos con Oracion, frecuencia de Sacramentos: Venid, ò benditos de mi Padre: passaronse yà vuestros trabajos, mortificacion, y vencimiento; mas no se passará vuestra felicidad, y descanso.

Mas este mismo Señor brotando fuego de indignacion por su Rostro, y semblante, airado contra el pecador le confundirá, arguirá, y condenará: bien será que oygais los pecadores el juicio que se ha de hazer (ostenditur Crucifixus) este Señor que aora veis crucificado, con Magestad dirá à los reprobos: *Ecce homo*, veis aqui el hijo de el hombre: yo soy aquel que para curar vuestra presuncion, y sobervia me humillé hasta nacer en vn desproveído Portal: yo passè por la ley ignominiosa de la Circuncision, por que vosotros aprendieseis à passar con paciencia por las injurias, y deshonoras: yo passè treinta y tres años trabajando por vuestro bien: yo me quedè en el Sacramento para alimento de vuestras almas.

Ecce ego: Yo soy aquel que recibí voluntariamente la muerte por daros à vosotros la vida: yo resucité al tercer dia, yo subí desde este Monte Olivete, y delante de mis discipulos à los Cielos para dar testimonio que, aviendo sido embiado por mi Eterno Padre al mundo, os enseñè su ley, y doctrina confirmandola con milagros: *Cur ergo mihi non credistis?* Porque pues no me creisteis? Porque no os aprovechasteis de el beneficio, y misterios de la redempcion que se hizo para vosotros?

Cómo

Còmo no obedecisteis à mi ley ? Sois inescusables , ni veneis con que escusar vuestra incredulidad , y rebeldia : La lumbre de la razon natural , y vuestra misma conciencia os convence como à reos , y como à ingratos que mereceis sentencia de còdenacion : Clamando esta que abusasteis de mi paciencia , y piedad. Lleno pues de Magestad , y sentado en su Trono de juizio dirà : *Ecce ego in hoc ipso loco pro vobis laboravi.* Yo soy Jesu Christo Hijo de Dios Vivo , que en este mismo lugar padeci injurias , trabajos , è improperios por vosotros : aqui estava el Huerto de Gethsemani , en que por vuestro amor sudè Sangre , y Agua en afliccion , y agonia , fui bendido , preso como facinoroso , y maniatado , traydo à empellones por el torrente Cedròn hasta Jerusalèn : Cerca de este valle estava la casa de Cayfas , y de Pilatos en que yo fui juzgado , y tenido por blasfemo , è inquietador , alli fui sentenciado à azotes , à muerte afrentosa de Cruz , burlado , escupido , abofeteado , y Coronado de Espinas.

Yo fui llevando en mis hombros la Cruz por las Calles de Jerusalem , hasta ser puesto en ella por vuestro amor , y Crucificado en el Calvario , destituido entre el Cielo , y la Tierra , pendiente de vn Madero , extendidos mis pies , y manos , y amarrado todo mi Cuerpo , me ofreci à mi Eterno Padre en Sacrificio , y Hostia para la Redempcion de vuestros pecados : Testigos sois de esta verdad , ò Anàs , ò Cayfas , ò Pilatos. Testigos sois vosotros , ò Pontifices , Escribas , y Phariseos. No podeis negar que en este sitio levantasteis el grito contra mi diciendo , *Reus est mortis , crucifigatur , crucifigatur ;* reo es de còdenacion , y de muerte ; Crucifiquenle , Crucifiquenle : No ignoras , ò Pilatos , que estuve en trage de reo en tu presencia , y que movido de respetos humanos , y por falsa condescendencia me sentenciaste à ser azotado , y à morir en vn Madero , quando tu mismo dixiste que no tenias parte en mi passion , y que no hallabas causa alguna para ser yo castigado : *Nullam in venio in eo causam :* bien os acordais , ò Pontifices , y Phariseos , que preguntandome si era Jesu-Christo , hijo de Dios vivo , os respondì , *tu dixisti :* Vosotros lo dezis , y vereis presto al hijo de el hombre sentado à la diestra de el Poder de Dios , y que viene en las nubes de el Cielo : *Tu dixisti , verum tamen dico vobis amodo videbitis filium hominis sedentem à dextris Dei , & venientem in nubibus*



bus Caeli: Pero no me creisteis, antes hizisteis befa, y escarnio, y me condenasteis: este es el dia que yo os profetize, y que tenia dispuesto: aora se truecan las suertes: entonces os sentasteis como Juezes, y à mi me teniais en pie como reo: aora sois vosotros los reos, y yo el Juez revestido de poder, y Magistad: aora conocereis mal de vuestro grado que yo soy el Mesias prometido, Hijo de Dios vivo, y el Juez de vivos, y muertos: Como, pues, tuvisteis osadia para poner en mi vuestras sacrilegas manos, para blastemar mi nombre, y crucificarme? *Cernite manus;* Mirad para mayor tormento, y confusion vuestra, estas manos que os dieron el pan de la vida, y las clavasteis en vn Madero: *Cernite pedes,* mirad estos pies que se fatigaron, y vosotros los crucificasteis: *Cernite vulnera,* estas son las heridas, y llagas conque cribasteis mi Cuerpo inocente: *Cernite oculos,* mirad estos ojos, que se eclipsaron, y lloraron por vuestras culpas: aora brotan indignacion, y justicia; todas estas heridas claman contra vuestra perfidia, y rebeldia, os convencen, y condenan, id pues, ò Deicidas, ò Fratricidas, ò Sacrilegos, id con Lucifer al fuego eterno. *maledicti in ignem eternum.*

Y vosotros Christianos tibios, y relaxados, no os criados en delicadeza, luxuria, vanidad, y sobervia de la vida! Supisteis, y debiais saber estos mysterios; con todo esto despreciasteis mis afanes, y trabajos: tuvisteis en poco mis dolores, y afficciones: la Sangre de el testamento la reputabais como vuestro obrar por cosa inmunda, ò manchada: estos Mysterios de mi Passion, los celebrabais en los dias de Jueves, y Viernes Santo, con profanidad, è indecencia en las galas, con gula, con desorden, y luxuria; quando las piedras se daban unas con otras de sentimiento, y el Velo de el templo se rasgó, y mostraron sentimiento las criaturas, quisisteis más seguir los apetitos de vuestra carne, que a la ley, y doctrina: estimasteis mas los deleytes de el cuerpo, a hazienda, y honra de este mundo, que la salvacion, y vid eterna que os prometia: no os quisisteis persuadir el incendio de fuego con que os amenazava.

Mal lograsteis, ò Christianos perversos, los medios que yo os dispuse: huisteis de frequentar los sacramentos por daros al ozio, ò negocios de la tierra; no quisisteis oir mi Palabra,

bra, ni la Doctrina, que por vuestros Curas os embiava; mallograстеis los avisos, que por libros, Confessores, Predicadores, y Mayores, tantas vezes os di: Los dias Santos Santificasteis vnos con el farao, con la embriaguez, y luxuria, y otros remando, y travajando sin acordaros de lo eterno: mirad agora à quien despreciasteis, ò no obedecisteis: agora vereis al que crucificasteis de nuevo con vuestros pecados, *videbunt oculi vestri in quem transfixerunt*. Ved agora quan fallidas son vuestras esperanzas, vuestras delicias, empleos, y dignidades: agora conocereis, que vivisteis ciegos en amarlas: agora quebrantais vuestros pechos de amargura, y gemis vuestro error, necedad, y defacierto; pues ya es tarde: id pues reprobos, id ingratos, y desleales, id pretervos, y malditos al fuego eterno *ite maledicti in igne aeternum*: Id sobervios al fuego eterno dõde sereis humillados: Id lascivos al fuego eterno donde sereis castigados; id vengativos al fuego eterno, donde no se perdonarà vuestro agravio: id, id, &c. este serà el juizio, que os ha de hazer este deñor. Padre pues que remedio: el remedio es vida: quevea: el remedio es, que hagais penitencia de vuestras culpas, &c. aqui ~~estais~~ estais con los brazos abiertos para recibirlos, pues ay tiempo para perdonaros con misericordia. Oid que os dize, *no mortem*, &c. no quiero dize, que perezca el peccador: no que se convierta, y viva: *venite ad me omnes qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos*. Venid dize, *ke*. Venid los atribulados, venid los que estais cautivos, &c.



COMUNICACION

AL SEÑOR

LA COMISIÓN

DE LA

CONSTITUCIÓN

DE LA

REPUBLICA

ARGENTINA

DE LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

EN

REUNION

DE LA

COMISION

DE

LA

CONSTITUCION

DE

LA

REPUBLICA

ARGENTINA

DE

LA

CIUDAD DE BUENOS AIRES

EN

REUNION

DE





AYUNTAMIENTO
DE MURCIA
ARCHIVO

EST^e 1

TAB^a D

N^o 10